ACTA N° 232

FECHA: 30 de noviembre de 2021

HORA: 3:00pm

LUGAR: Centro de Comunidad de Cuidado

TEMA: Visita Concepto de Bomberos.

OBJETIVO: Realizar la visita para la generación del concepto favorable de bomberos

DESARROLLO: Se realiza la visita de bomberos el 26 de noviembre para la generación del concepto de bomberos, se espera el concepto de bomberos favorable o las observaciones pertinentes.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Díaz Cadena	Coordinadora	Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud	Disneyla Diaz
Rene Alejandro Pamo Plata	Técnico Ambiental	Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud	Rene Pamo

Anexos: Se adjunta comprobante de visita técnica de seguridad humana y sistema de protección contra incendios.

Elaboró: Rene Alejandro Pamo Plata, Técnico Ambiental

COMPROBANTE DE VISITA TECNICA OCULAR DE SEGURIDAD HUMANA Y SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

FECHA DE REVISIÓN	25	11	2021	RADICADO N°	2	0	2	1	-	1	3	7	4	8					
RAZÓN SOCIAL	Asociacion de hogares AK									NIT/ CEDULA	900175 374-5								
DIRECCION	CL 121 # 52-65.									TELEFONOS	9179426								

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA REVISION:

* La corresponsabilidad de la revisión técnica ocular y al suministro de la información registrada en la fecha de la visita, es del inspector y de quien atiende la visita.
* Resultado de esta revisión, no implica aprobación para la generación del Concepto Técnico FAVORABLE; se ratificará o revocará después de efectuada la verificación y validacion de la información por parte de la Subdireccion de Gestion del Riesgo.
* La vigencia de esta revisión sera de un año, contada a partir de la fecha de realización de la visita, tiempo en que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos podra efectuar visita de verificación, y caso tal, ratificar o revocar el concepto técnico.
* El concepto perderá su validez en el momento en que se incumplan las condiciones mínimas de seguridad y protección contra incendios de acuerdo con la norma vigente
* A partir de la fecha se tiene 30 dias habiles para tener una respuesta ya sea FAVORABLE o NO. (RES. 661/14), el certificado deberá ser descargado desde la pagina de Bomberos Bogotá www.bomberosbogota.gov.co, haciendo click en la pestaña de "Concepto e Inspecciones técnicas" y luego haciendo click en la imagen "Descargue su concepto técnico", cuando este en el portal de generación de certificados digite el NIT de su establecimiento sin digito de verificación y el numero de radicado asignado a la visita.
*Si llega a presentar inconvenientes con el ingreso a la pagina de bomberos para generar su certificado hagalo directamente desde el siguiente link http://www.bomberosbogota.gov.co/content/inspeccion-tecnica-y-certificado-bomberos

Escaneado con CamScanner

OBSERVACIONES GENERALES / PLAN DE MEJORAMIENTO.	
1 piso 191 ~~191~~ m² Piso tipo 922 96 m² Semi 284 ~~76~~ m².	
96. RESPONSABLE DE ATENDER LA VISITA/ REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO.	97. FIRMA INSPECTOR - UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
NOMBRE: René Alejandro Pena Plata	NOMBRE: Cristian Velez
Nº C.C: 1016 ~~1~~ 99561	CC: 1019072086

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Cuerpo Oficial de Bomberos

MAYOR INFORMACIÓN
Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Ext. 40001 - 40002 - 40003
cumplimientoviviendas@bomberosbogota.gov.co
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencias 123

Escaneado con CamScanner